

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings bajó calificación de Ecopetrol a 'BB-' de 'BB' acción similar sobre el soberano; la perspectiva es estable

8 de abril de 2026

Resumen de la Acción de Calificación

- El 8 de abril de 2026, S&P Global Ratings bajó la calificación soberana de largo plazo en moneda extranjera de Colombia a 'BB-' de 'BB', así como su calificación de largo plazo en moneda local a 'BB' de 'BB+' debido al bajo desempeño en su consolidación fiscal en medio del próximo periodo electoral.
- Nuestra calificación de Ecopetrol S.A. está limitada por la calificación soberana, lo que refleja su significativa contribución a los ingresos de Colombia a través de la distribución de dividendos y regalías gubernamentales, la participación accionaria del gobierno y su papel clave en la transición energética del país.
- Por ello, el 8 de abril de 2026, bajamos nuestras calificaciones crediticias de emisor y de emisión de Ecopetrol a 'BB-' de 'BB'.
- La revisión de la perspectiva de Ecopetrol, de negativa a estable, refleja la de Colombia.

Fundamento de la Acción de Calificación

La calidad crediticia de Colombia se debilitó debido a los riesgos fiscales y las vulnerabilidades económicas. Nuestras calificaciones soberanas de Colombia están limitadas por su escasa flexibilidad fiscal, su elevada y creciente carga de deuda, su débil posición externa, caracterizada por una volatilidad de los términos comerciales, y un PIB per cápita moderado, en su conjunto exacerbado por una política fiscal cada vez más impredecible. Las políticas gubernamentales impredecibles, que incluyen el incumplimiento de las normas fiscales y los déficits presupuestarios, están provocando déficits e inflación.

Si bien Colombia cuenta con un sistema político estable, los persistentes problemas de seguridad y los resultados de las recientes elecciones generan incertidumbre en torno a las futuras mejoras económicas. El nuevo gobierno se enfrenta a la presión de gastar más al tiempo que lucha por aumentar los ingresos, y el país sigue siendo vulnerable a los cambios económicos mundiales y a las fluctuaciones de los precios del petróleo. (Vea el comunicado de prensa "[S&P Global Ratings bajó calificaciones de largo plazo en moneda extranjera de Colombia a 'BB-' de 'BB' debido a desequilibrios fiscales; la perspectiva es estable](#)", 8 de abril de 2026).

Contacto analítico principal

Humberto Patiño
Ciudad de México
52 (55) 5081-4485
humberto.patino
@spglobal.com

Contactos secundarios

Fabiola Ortiz
Ciudad de México
52-55-5081-4449
fabiola.ortiz
@spglobal.com

Claudia Sánchez
Ciudad de México
52-55-5081-4418
claudia.sanchez
@spglobal.com

Nuestras calificaciones de Ecopetrol siguen limitadas por el riesgo crediticio del soberano y continúan evolucionando en línea con nuestras calificaciones de Colombia. Consideramos que la probabilidad de que Ecopetrol reciba apoyo oportuno y suficiente del gobierno en momentos de dificultad es muy alta, basándonos en la participación del gobierno del 88.49% y en el papel fundamental de la empresa como principal productora de petróleo y gas de Colombia. Ecopetrol sigue siendo una importante fuente de ingresos para Colombia, como lo demuestra la distribución de dividendos de aproximadamente \$11,700 billones de pesos colombianos (COP) en 2025. La empresa también continúa destinando alrededor del 3.0% de las inversiones previstas para 2026 a la transición energética de Colombia, lo que apoya el desarrollo de fuentes de energía más limpias y una mayor disponibilidad de gas natural.

Las recientes medidas gubernamentales podrían limitar el desempeño financiero futuro de Ecopetrol si se convierten en permanentes. En concreto, el acuerdo, vigente a partir del 1 de abril de 2026, por el cual Ecopetrol (y su refinería de Cartagena) recibirá aproximadamente COP1.6 billones de la cuenta del primer trimestre de 2025 del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) de Colombia —financiado con bonos del Tesoro (TES) emitidos por la República de Colombia— sugiere una menor consolidación fiscal y menores expectativas de ingresos para la actual administración. Esto sugiere que Ecopetrol tiene menos flexibilidad para reducir los dividendos si fuera necesario.

El pago de dividendos al gobierno dio como resultado índices de flujo de efectivo libre a deuda (DCF, por sus siglas en inglés) del -5.0%, significativamente por debajo de nuestra expectativa del 2.5%. Esto pone de manifiesto la importante influencia del gobierno sobre el flujo de efectivo de Ecopetrol, ya que los dividendos representan sistemáticamente entre el 40% y el 60% de los ingresos netos. La continua tendencia del gobierno a maximizar el reparto de dividendos, junto con sus constantes dificultades fiscales, plantea la posibilidad de que se vea limitada la flexibilidad financiera futura de Ecopetrol.

Perspectiva

La perspectiva estable de Ecopetrol sigue ligada a la de Colombia, lo que refleja la continua importancia de la empresa para la economía colombiana y su sólida relación con el gobierno. En consecuencia, prevemos que nuestras calificaciones de Ecopetrol se moverán en línea con las del soberano.

Escenario negativo

Podríamos tomar una acción de calificación negativa sobre Ecopetrol en los próximos 12 meses si tomamos una acción similar sobre Colombia.

Por otro lado, podríamos revisar a la baja su perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para *stand-alone credit profile*) en los próximos 12 meses si:

- El desempeño financiero de la empresa se debilita de tal manera que esperamos que su deuda neta ajustada a EBITDA aumente de forma constante hasta cerca de 3.0x. Esto podría deberse a precios más bajos, ventas de producción más débiles o un aumento de la deuda mayor de lo esperado;
- Preveamos un desempeño del negocio más débil para Ecopetrol si registra descensos en la producción o índices de reemplazo inferiores al 100%; o
- Ecopetrol prioriza la salida de efectivo como dividendos en lugar de destinarlo a gastos de capital (capex) para mantenimiento y crecimiento.

Escenario positivo

Podríamos tomar una acción de calificación positiva sobre Ecopetrol si tomamos una acción similar sobre la calificación soberana de largo plazo en moneda extranjera de Colombia.

Aunque es poco probable que ocurra en los próximos 12 meses, podríamos revisar al alza el SACP a 'bbb-' si el desempeño operativo y financiero de la empresa está muy por encima de nuestras expectativas. Este escenario podría ocurrir si:

- Ecopetrol tiene una producción superior a la esperada gracias a las inversiones realizadas en Colombia o en yacimientos internacionales;
- La empresa reporta índices de deuda a EBITDA inferiores a 2.0x, al tiempo que mejora sus márgenes de rentabilidad a pesar de la volatilidad de los precios;
- Ecopetrol mejora los flujos de efectivo después de gastos de capital y dividendos, lo que genera un flujo de efectivo discrecional a deuda igual o superior al 15%; o
- Hay más miembros independientes en el consejo de administración y la empresa mejora la rotación de sus miembros.

Descripción de la empresa

Ecopetrol es una empresa de petróleo y gas integrada verticalmente con sede en Bogotá, Colombia. La empresa también participa en actividades relacionadas con la energía y la infraestructura. Tiene presencia en Colombia, Brasil, México, la costa del Golfo de Estados Unidos y Singapur, así como en Chile, Perú y Bolivia a través de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA).

Ecopetrol participa en todas las etapas de la cadena de hidrocarburos: exploración, producción, refinación y comercialización, así como en el negocio de transmisión eléctrica. El gobierno de Colombia posee actualmente el 88.49% de Ecopetrol, lo que lo convierte en el accionista mayoritario. Los accionistas institucionales y los inversores minoristas poseen el 11.51% restante.

Evaluaciones de los componentes de la calificación

Componente

Calificación crediticia de emisor moneda extranjera	BB-/Estable/--
Calificación crediticia de emisor en moneda local	BB-/Estable/--
Riesgo de negocio	Satisfactorio
Riesgo país	Riesgo moderadamente elevado
Riesgo de la industria	Riesgo moderadamente elevado
Posición competitiva	Satisfactorio
Riesgo financiero	Significativo
Flujo de efectivo/apalancamiento	Significativo
Ancla	bbb-
Modificadores	
Efecto de diversificación/cartera	Neutral/No diversificado
Estructura de capital	Neutral
Política financiera	Neutral
Liquidez	Adecuada
Administración y gobierno corporativo	Moderadamente negativa
Análisis comparativo de calificación:	Neutral
Perfil crediticio individual	bb+

Crterios

(Vea los criterios completos en inglés [aquí](#))

- *Criteria | Corporates | General: Sector-Specific Corporate Methodology, July 7, 2025*
- *Criteria | Corporates | General: Corporate Methodology, Jan. 7, 2024*
- *Criteria | Corporates | General: Methodology: Management And Governance Credit Factors For Corporate Entities, Jan. 7, 2024*
- *General Criteria: Environmental, Social, And Governance Principles In Credit Ratings, Oct. 10, 2021*
- *General Criteria: Group Rating Methodology, July 1, 2019*
- *Criteria | Corporates | General: Corporate Methodology: Ratios And Adjustments, April 1, 2019*
- *Criteria | Corporates | General: Reflecting Subordination Risk In Corporate Issue Ratings, March 28, 2018*
- *General Criteria: Rating Government-Related Entities: Methodology And Assumptions, March 25, 2015*
- *Criteria | Corporates | General: Methodology And Assumptions: Liquidity Descriptors For Global Corporate Issuers, Dec. 16, 2014*
- *General Criteria: Methodology: Industry Risk, Nov. 19, 2013*
- *General Criteria: Country Risk Assessment Methodology And Assumptions, Nov. 19, 2013*
- *General Criteria: Principles Of Credit Ratings, Feb. 16, 2011*

Artículos Relacionados

- [S&P Global Ratings bajó calificaciones de largo plazo en moneda extranjera de Colombia a 'BB-' de 'BB' debido a desequilibrios fiscales; la perspectiva es estable](#), 8 de abril de 2026.
- [S&P Global Ratings Raises 2026 Oil Price Assumptions On Longer Than Expected Oil Flows Disruption, March 16, 2026](#)
- [S&P Global Ratings bajó calificaciones a 'BB' de 'BB+' de Ecopetrol tras acción similar sobre el soberano; la perspectiva es negativa](#), 27 de junio de 2025.
- [S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'BB+' de Ecopetrol S.A.; la perspectiva se mantiene negativa; revisó perfil crediticio individual a la baja](#), 4 de junio de 2025.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/ratings-criteria>. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P Global Ratings en "Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings" en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/article/-/view/sourceid/100003912>. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

Estatus de Refrendo Europeo

La calificación o calificaciones crediticias en escala global de las filiales de S&P Global Ratings con base en las siguientes jurisdicciones [[Para leer más, visite Endorsement of Credit Ratings \(en inglés\)](#)] se han refrendado en la Unión Europea y/o Reino Unido de acuerdo con las regulaciones aplicables a agencias de calificación crediticia. Nota: Los refrendos para las calificaciones crediticias en escala global de Finanzas Públicas de Estados Unidos se procesan a solicitud. Para revisar el estatus de refrendo por calificación crediticia, por favor visite el sitio web spglobal.com/ratings y vaya a la página de la entidad calificada.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings bajó calificación de Ecopetrol a 'BB-' de 'BB' acción similar sobre el soberano; la perspectiva es estable

Copyright © 2026 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como esta'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de disseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.